



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

| |
|--------------------------|
| INFORME No. |
| 012 |
| FECHA DEL INFORME |
| 31-03-2026 |

| |
|-----------------------------------|
| No. DEL CONTRATO Y FECHA |
| IDRD-STRD-CPS-1760-2025 |
| No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL |
| No definido |

1. INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|--|---|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | HECTOR JULIO GOMEZ PEREZ |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | 9526000 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | 9 meses |
| VALOR | \$ 40.797.000,00 |
| FECHA ACTA DE INICIO | 2025-04-21 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 19/08/2026 |
| ADICIÓN Y/O PRÓRROGA | 2026-03-27 - 2026-08-19 |
| SUSPENSIONES | 2025-10-04 - 2025-10-13, 2025-12-06 - 2026-02-01, 2026-03-28 - 2026-04-05 |
| VALOR HONORARIOS MENSUAL | \$ 3.022.000,00 |
| PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME | 2026-03-01 - 2026-03-13 |
| OBJETO DEL CONTRATO | PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERÉS DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS. |

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: Obligación No. 1 Estructurar, proyectar y registrar en el Sistema de Información Misional (SIM) la planeación de cada sesión de clase, integrando los componentes pedagógico y psicosocial del proyecto, dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE:

Para este periodo se realizaron las planeaciones de cada sesión de clase en el Sistema de Información Misional SIM, integrando los componentes pedagógico y psicosocial del proyecto, Jornada Escolar Complementaria; dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena, las cuales se ejecutaron en el CEFE San Cristóbal; registrando los grupos solicitados; correspondientes al mes de marzo 2026, así:

| GRUPO | HORARIO | FECHA PLANEADAS Y/O EJECUTADAS | TOTAL |
|-------|---|--------------------------------|-------|
| 1 | Martes y jueves 1:00pm a 3:00pm | 3, 5, 10, 12, 17, 19, 24, 26 | 8 |
| 2 | Miércoles y viernes 1:00pm a 3:00pm | 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25, 27 | 8 |
| 3 | Miercoles y viernes: 3:00pm a 5:00pm | 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25, 27 | 8 |
| | | | |

Se realizó el circuito de Empatía e Inclusión sugerido por el componente Psicosocial.

EVIDENCIA:

Planes de clases

Informe SIM correspondiente al mes de marzo 2026.

Formato de la actividad de Empatía e Inclusión.

Malla curricular del centro de interés de karate

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no.11; de marzo 2026, subcarpeta obligación No. 1

Obligación 2: Obligación No. 2 Ejecutar las sesiones de forma presencial, virtual o por medios alternativos, según lo aprobado por el supervisor, considerando una (1) hora de preparación (validada en el SIM) y dos (2)

horas de ejecución (acreditada con asistencia en el SIM). Registrar asistencia y reportar accidentes, si los hubiera, en el SIM dentro de las doce (12) horas siguientes a la sesión.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE:

Se ejecutaron las sesiones de forma presencial en El CEFESAN CRISTOBAL, con el respectivo acompañamiento a los estudiantes, según lo aprobado por el supervisor, transversalizando las orientaciones operativas, pedagógicas y psicosociales establecidas por el proyecto Jornada Escolar Complementaria; en este periodo la temática de psicosocial se enfocó a la Gestión y Expresión Emocional; lo cual mejora el entendimiento entre los estudiantes en pro de la sana convivencia.

Considerando una (1) hora de preparación (validada en el SIM) y dos (2) horas de ejecución registradas en el SIM.

Se registró la asistencia, las cuales se subieron a Sistema Misional SIM dentro de las doce (12) horas siguientes a la sesión como está establecido por el proyecto así:

Se considera mucho el sitio de práctica y artefactos que pueda causar algún accidente; para evitar el riesgo de lesiones. Para este periodo no se presentaron accidentes, los cuales se reportan en el SIM, si se llegaron a presentar

| GRUPO | HORARIO | FECHA PLANEADAS Y/O EJECUTADAS | TOTAL |
|-------|---|--------------------------------|-------|
| 1 | Martes y jueves 1:00pm a 3:00pm | 3, 5, 10, 12, 17, 19, 24, 26 | 8 |
| 2 | Miércoles y viernes 1:00pm a 3:00pm | 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25, 27 | 8 |
| 3 | Miercoles y viernes: 3:00pm a 5:00pm | 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25, 27 | 8 |
| | | | |

EVIDENCIA:

Reporte SIM correspondiente al mes de marzo 2026.

Registro fotográfico.

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe No 11; de marzo 2026, subcarpeta obligación No. 2

Obligación 3: Obligación No. 3: Contar con disponibilidad para ejecutar sesiones de clase y participar en actividades complementarias necesarias para el adecuado desarrollo del proyecto, bajo modalidad presencial, virtual o alternativa según indicaciones del supe

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE.

Cuento con la disponibilidad de tiempo, actitud y buen ánimo en la ejecución de las sesiones presenciales y actividades complementarias y que se realizaron, se asistió a las reuniones programadas por el Gestor IDR, lidere pedagógico, líder de psicosocial, Gestor zonal y operativos así:

MARZO 6: de 8:00am a 10:00am. Reunión de cualificación sobre Estrategias didácticas y planeación pedagógica por parte del Componente Pedagógico y Gestión y Expresión Emocional por parte del componente Psicosocial.

Estaré atento para participar en las actividades complementarias cuando sea necesario y solicitado.

EVIDENCIA:

Actas de las reuniones

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no. 11; de marzo 2026, subcarpeta obligación No. 3

Obligación 4: Obligación No. 4: Conocer y gestionar los antecedentes médicos de los estudiantes (alergias, asma, lesiones, etc.), asegurando la tenencia actualizada de copias del carné de EPS, datos de contacto y acudientes, según el formato establecido. Implementar medidas preventivas durante las actividades físicas, adaptando ejercicios según condiciones médicas reportadas.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE:

Siempre al inicio de las sesiones se pregunta a los estudiantes si presentan inconvenientes de salud, lesiones (alergias, asma, lesiones) para la ejecución de las sesiones con sus respectivas medidas preventivas en la realización de las actividades a desarrollar.

A los estudiantes que ingresan al centro de interés se les solicita el carné o certificación de afiliación a la Eps, llevando una carpeta con dicha documentación.

A la fecha ningún estudiante inscrito al centro de interés presenta condiciones especiales.

EVIDENCIA:

Pdf. con copia del carné o certificación de afiliación a la EPS.

Listados de estudiantes con teléfono de contacto

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no. 11; de marzo 2026, subcarpeta obligación No. 4

Obligación 5: Obligación No. 5: Detectar y reportar estudiantes con potencial deportivo que cumplan los criterios del componente de talentos deportivos, remitiéndolos al formador profesional responsable

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE

En este periodo en las diferentes sesiones, he realizaron actividades de motricidad y capacidades físicas, potencial para karate; para detectar estudiantes que cumplan con los criterios del componente de talentos deportivos; pero no se ha logrado tener estudiantes con los requisitos para remitirlos al profesional responsable.

Se sigue en el trabajo de mejorar en los estudiantes las habilidades físicas y técnicas para el logro de vinculación de estudiantes a los grupos de semilleros.

Se envía correo a Gestor IDRDR informando de la actividad al respecto.

Con el trabajo que se está realizando se está atento para la detección de talentos y condiciones técnicas para su respectivo reporte.

EVIDENCIA:

Pdf del correo al Gestor IDRDR con la información talentos deportivos.

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no.8; de noviembre 2025, subcarpeta obligación No. 5

Obligación 6: Obligación No. 6 Asistir y colaborar en sesiones de fortalecimiento, intercambios deportivos, valoraciones físico-atléticas, eventos comunitarios, locales, distritales, nacionales e internacionales programados, previa autorización del supervisor o de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRDR. Garantizar el cuidado de la implementación y escenarios deportivos, así como el cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE

En la ejecución de las sesiones he tenido el cuidado respectivo con los escenarios teniendo el cuidado y enseñando a los estudiantes a cuidar de los mismos, con la utilización de implementación deportiva se da el manejo adecuado y la correcta utilización de los mismos retornándolos al final de las sesiones en las mismas condiciones que fueron recibidos; cumpliendo con las normas de bioseguridad establecidas por el Proyecto JEC IDRDR.

En este periodo no se realizaron, valoraciones físico atléticas, eventos locales, distritales, nacionales e internacionales que se programen estaré presto a participar, colaborar y cuidando la implementación y buen uso de los escenarios deportivos; con las respectivas normas de bioseguridad.

También para este periodo periodo se asistió con puntualidad a las reuniones programadas por el Gestor y directivas del IDRDR así:

MARZO 06: de 9:30am a 10:30am. Reunión operativa realizada en la CEFE San Cristóbal con el Gestor IDRDR y formadores para; la organización de escenarios para la realización de clases en las instalaciones del CEFE San Cristóbal

MARZO 9: de 9:00am a 10:00am. Reunión operativa realizada en la IED Montebello con el Gestor IDRDR, Docente enlace, coordinador de la IED y formadores para tratar temas de horario de los Centros de Interés, consentimiento informado, horizonte institucional en coordinación entre gestor, enlace y coordinador.

MARZO 12: de 9:00am a 10:00am. Reunión operativa realizada en el Salitre Mágico con el Gestor IDRDR y formadores para tratar temas de asistencia de los estudiantes a los Centros de Interés, consentimientos informados, acompañamiento a los estudiantes en la salida a Salitre Mágico.

MARZO 24: de 1:00pm a 2:00pm. Reunión operativa realizada en la IED Montebello con el Gestor IDRDR y formadores para tratar temas de verificación del SIM, registro de estudiantes, fechas de entregas de informes.

EVIDENCIA:

Actas de las reuniones

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no. 11; de marzo 2026, subcarpeta obligación No. 6

Obligación 7: Obligación No. 7 Apoyar la difusión de eventos y actividades del proyecto a través de medios digitales y redes sociales, previa autorización del supervisor

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE

He estado pendiente de apoyar la difusión de eventos y actividades del Instituto Distrital de Recreación y Deporte a través de las redes sociales; en este caso:

Publicación de la página del IDRDR en Facebook sobre la remodelación de la cancha Bilbao, en suba.

Publicación de la página del IDRDR en Facebook en el marco del día Mundial del Síndrome de Down; actividad de fortalecimiento, autonomía, seguridad y confianza

Publicación de la página del IDRDR en Facebook sobre la Conmemoración del Día internacional de los derechos de las mujeres.

EVIDENCIA:

Pantallazo de la publicación en la página de Facebook del IDRDR; remodelación de la cancha Bilbao, en Suba.

Pantallazo de la publicación en la página de Facebook del IDRDR; en el marco del Día Mundial del Síndrome de Dow, actividad de fortalecimiento, autonomía, seguridad y confianza.

Pantallazo de la publicación en la página de Facebook del IDRDR; sobre la Conmemoración del Día internacional de los derechos de las mujeres..

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no. 11; de marzo 2026, subcarpeta obligación No.7

Obligación 8: Obligación No. 8 Presentar reportes periódicos al supervisor sobre el avance de las actividades, cumplimiento de metas y situaciones relevantes durante la ejecución del proyecto

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE

Se cumplió con la actividad de subir a la plataforma SIM a los estudiantes del C.I. de karate, los planes de clases, las asistencias a las sesiones en las fechas y horarios establecidos; cumpliendo con la meta propuesta para este centro de interés.

EVIDENCIA:

Estudiantes subidos al SIM, conformando los grupos del centro de interés de karate.

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no. 11; de marzo 2026, subcarpeta obligación No.8

Obligación 9: Obligación No. 9 Mantener actualizada la documentación e informes solicitados, garantizando la trazabilidad de sus actividades

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE

Los informes, documentación y actividades, actualización de secop, los he presentado en las las fechas establecidas y solicitadas de la mejor forma posible; como garantía de trazabilidad de mis obligaciones contractuales.

EVIDENCIA:

Pantallazo de Secop numeral 7; plan de pagos.

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no.11; de marzo 2026, subcarpeta obligación No.9

Obligación 10: Obligación No. 10 Las demás que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual, en coordinación del supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE

Estoy presto y con la mejor actitud para cumplir con mis obligaciones contractuales en coordinación con mi supervisor, llevando actualizada mi documentación.

Se entregaron los informes en los diferentes aplicativos: portal contratista, secop2; en las fechas establecidas por el supervisor del contrato, entregando mensualmente el ARL actualizado y activo.

EVIDENCIA:

Pantallazo de secop; plan de pagos.

Certificación Arl actualizado.

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no. 11; de marzo 2026, subcarpeta obligación No.10

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

| DESCRIPCIÓN DEL APORTE | NOMBRE EMPRESA | VALOR APORTE PAGADO |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| PAGO APORTES SALUD | COMPENSAR | \$ 218.900,00 |
| PAGO APORTES PENSIÓN | PORVENIR | \$ 0,00 |
| PAGO RIESGOS LABORALES | POSITIVA DE SEGUROS | \$ 42.700,00 |

| | | |
|--|-------|---------------|
| | TOTAL | \$ 261.600,00 |
|--|-------|---------------|

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

[Ver Informe Final](#)

[Ver Paz y Salvo Sistemas](#)

[Ver Paz y Salvo Almacén](#)



Firma Contratista

Nombre Completo: HECTOR JULIO GOMEZ PEREZ

No. Identificación: 9526000

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01